

# ACTA 017

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPREMARVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, siendo el día viernes veinte y siete de abril del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Leonardo Páez s/n y Víctor de Veintimilla, perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios de la empresa por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina: 1) ESCOBAR VARGAS MARTHA SOFIA quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de cinco mil participaciones; y 2) RAMIREZ ROMERO GUIDO HERIBERTO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cinco mil participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta la señora ESCOBAR VARGAS MARTHA SOFIA, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor RAMIREZ ROMERO GUIDO HERIBERTO en su calidad de Gerente de la compañía. Quien Preside esta junta por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Socios. Toma la palabra la señora ESCOBAR VARGAS MARTHA SOFIA y mociona que la junta general universal de socios se pronuncie sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente, así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.**

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y la señora Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día del día acordado:

**1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente, así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.-** Interviene la señora Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios el cual es aprobado por unanimidad de los socios, por lo que la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio

económico 2017, mismos que son aprobados por unanimidad de los socios, por lo que la junta general universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores socios. Interviene el socio señor RAMIREZ ROMERO GUIDO HERIBERTO quien manifiesta que para un futuro incremento de capital mociona que la junta de universal de socios resuelva no distribuir los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** no distribuir el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

La señora Presidente de la compañía siendo las 13H30 declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 13H45 se da lectura del Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

La señora Presidente levanta la sesión a las 13H55, y para constancia de lo resuelto firman todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.-



**ESCOBAR VARGAS MARTHA SOFIA**  
C.C: 0916433113



**RAMIREZ ROMERO GUIDO HERIBERTO**  
C.C.: 1802457919